Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores *Tel. Fax: (0631) 20556*
www.hernandarias.gov.py *intendencia@hernandarias.gov.py*
Hernandarias *Alto Paraná* *Paraguay*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2013

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y CARPETA ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO – AVENIDA LAS ACACIAS"

ADENDA Nº 1

La UOC-Municipalidad de Hernandarias, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2013 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y CARPETA ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO – AVENIDA LAS ACACIAS", con ID Nº 251581**, por la presente procede a publicar la **Adenda Nº 1** que forma parte integral del **Pliego de Bases y Condiciones,** y consiguientemente del cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

La presente Adenda Nº 1, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

Sección II.

Criterios de Evaluación y Calificación

9) EL MARGEN DE PREFERENCIA A SER APLICADO SE REALIZARÁ CONFORME AL SIGUIENTE MÉTODO

Para la presentación de ofertas en el marco de la presente licitación, ésta UOC manifiesta que el Oferente deberá ajustarse conforme a lo establecido en la **Ley 4558/11, Art. 2º) Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estad Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional, y el Art. 3º) A los efectos de la imposición del margen de preferencia son considerados Productos y Servicios de origen nacional a: ... Inc. c) En obras viales, construcciones, servicios de mantenimiento, transporte, seguros, consultaría y otros en general cuando el personal del prestador en más del 70% (setenta por ciento) sea de nacionalidad paraguaya.-**

Sección II
5- Experiencia Específica en Obras
Requisitos Mínimos

De conformidad a lo requerido en el cuadro referente a la Experiencia especifica en obras, ésta UOC procede a modificar punto de referencia de la siguiente manera:

Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel. Fax: (0631) 20558
Intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **05 (cinco) contratos**, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un setenta (70%) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el ***20%*** de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el ***35%*** de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario N° 8**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G)**
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos diez (10) años en las siguientes actividades clave: • **Construcción de Pavimento tipo Empedrado** • **Construcción de Pavimento tipo Asfaltado**	Debe cumplir con el requisito		Debe cumplir por lo menos con el ***20%*** de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el ***35%*** de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario N° 5 y 6**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G)**.

Sección VII – Anexo I

Punto G, inc. a)

Realizada la modificación de la **SECCION II- 5) Experiencia Espicica en Obras**, de igual manera se modifica lo requerido en la **Sección VII – Anexo I – Punto G, inc. a)**, referente a los documentos que demuestren que el oferente cumple con lo exigido en la Sección II del PCB, como sigue:

G) **Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4**		
a) **Copia de 05 (cinco) contratos** similares a las obras propuestas (Construcción de Pavimento tipo Empedrado y Pavimento tipo Asfáltico). Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.		

Lic. Catalino Castillo Vera
Responsable U.O.C.